NACIONAL

“Mexicanos en el extranjero podrán acceder al Servicio Universal de Salud”: Claudia Sheinbaum

9 de abril de 2026 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum informó que las y los mexicanos en el exterior podrán acceder a los servicios gratuitos de salud en nuestro país, a través del Sistema Universal de Salud.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 9 de abril, la mandataria mexicana destacó que con este Sistema cualquier persona mexicana tendrá acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o IMSS-Bienestar, sin importar su afiliación.

Asimismo, indicó que las y los derechohabientes de los institutos no deben temer que alguien ocupe su espacio, pues podrán seguir atendiéndose de forma normal, además de que tendrán la oportunidad de acceder a otras oportunidades.

“Se van a seguir atendiendo en los tres sistemas de salud o en los hospitales, en los institutos nacionales de Salud que hay en la Ciudad de México y en otros lugares, pero a partir del servicio universal van a poder también intercambiar los sistemas. Esa es la gran virtud y el intercambio de servicios nos va a permitir mejorar”, puntualizó.

Por otro lado, Sheinbaum Pardo anunció la creación de una unidad universal de interpretación de imagenología, para que todos los mexicanos puedan realizar tomografías y resonancias magnéticas de manera gratuita, la cual estará lista a finales de 2026.

“Ya está prácticamente lista la infraestructura y se están comprando los equipos donde podrás hacerte una tomografía o resonancia magnética. Se trata de una unidad donde puedas hacerte una tomografía, resonancias magnéticas, en donde habrá radiólogos y por internet van a mandar tu estudio a la institución de salud a la que pertenezcas”, explicó.

Finalmente, resaltó que con estas acciones se hacer más eficiente todo el sistema de salud, en beneficio de las y los mexicanos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/mexicanos-en-el-extranjero-podran-acceder-al-servicio-universal-de-salud-claudia-sheinbaum
Descargado el 21 de noviembre de 2026.